

Quito D.M., 01 de junio de 2010.

Doctora
MARIANA LEONOR VILLAGOMEZ ALVAREZ
Ciudad

86606

De mi consideración

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **DIAGNOSTICO MEDICO POR IMÁGENES DIAMEPI S.A. EN LIQUIDACION**, en reunión celebrada el día 21 de septiembre de 2009, resolvió designarla como Liquidadora Suplente de la Compañía.

El Liquidador Principal ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía, para efectos del proceso de Liquidación de la misma y en falta, ausencia o impedimento de éste le reemplazará la Liquidadora Suplente.

DIAGNOSTICO MEDICO POR IMAGENES DIAMEPI S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el dieciséis de julio de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintiocho de agosto del mismo año.

La compañía acordó su Disolución y Liquidación Anticipada y Voluntaria, y tal decisión se encuentra recogida en la escritura publica otorgada ante la Notaría Vigésima Octava del Cantón Quito, el 22 de octubre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de mayo de 2010.

En representación de la Junta general de Accionistas le hago extensivos mis deseos de éxito en sus funciones. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



DR. LEONARDO MALO BORRERO
PRESIDENTE AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 01 de junio de 2010.

En esta fecha acepto el nombramiento de Liquidadora Suplente de **DIAGNOSTICO MEDICO POR IMAGENES DIAMEPI S.A., EN LIQUIDACION.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley.



DRA. MARIANA LEONOR VILLAGOMEZ ALVAREZ
C.C.: 1709546202



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 7237 del Registro, de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 15 JUN. 2010



Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO